



**DIRECTORIO**  
**Resolución N° 153/019**

ML/tg

Ref. Expediente N° 35527/018

Montevideo, 8 de Marzo de 2019.

**VISTO:** la necesidad de llevar adelante un Llamado Interno de Oposición y Méritos, para funcionarios interesados en desempeñar bajo el régimen de cambio de función, hasta seis (6) puestos de Oficial III, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 02, para desempeñar en el Departamento de Locomoción y Transporte en servicios ubicados en los departamentos de Montevideo y Canelones;-----

**RESULTANDO:** que el Área de Concursos procede a la elaboración de las Bases que regirán el referido llamado, tomando como insumos los requisitos solicitados para el Llamado Externo;-----

**CONSIDERANDO: I)** que siendo tratado por estas Autoridades en Sesión de Directorio de fecha 22 de Febrero ppdo. se dispuso la realización de un Llamado Interno de Oposición y Méritos, para funcionarios interesados en desempeñar bajo el régimen de cambio de función, hasta seis (6) puestos de Oficial III, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 02, según la disponibilidad financiera, para desempeñar en el Departamento de Locomoción y Transporte en Servicios ubicados en los Departamentos de Montevideo y Canelones;-----

**II)** que asimismo se aprobarán las Bases elaboradas por el Área de Concursos que lucen de fs. 24 a 30, designando como miembros del Tribunal Actuante a los Sres. Pablo SZODO y Carlos PERALTA en calidad de titulares, a los Sres. Octavio RODRIGUEZ y Alejandro HERBALEJO en calidad de alternos, y como representantes del SUINAU, a los Sres. Pablo SILVA y Raúl COLINA como titular y suplente respectivamente;-----

**III)** que previo al dictado de Resolución, dado lo acotado de los plazos, se devuelven las actuaciones al Área de Concurso a fin de sugerir a estas Autoridades nueva fecha de inscripción, por lo que se adjuntan nuevamente las bases sugiriendo que el mismo sea del 21 de Marzo hora 13:00 al 5 de Abril hora 13:00, por lo que se procederá en consecuencia;-----

que habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto, estas Autoridades procederán al dictado de Acto Administrativo disponiendo;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;-----



**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE**  
**Según lo acordado en Sesión Extraordinaria del día de la fecha**  
**RESUELVE:**

- 1º) DISPÓNESE** la realización de un Llamado Interno a funcionarios interesados en desempeñar bajo el régimen de Cambio de función, las tareas de Chofer hasta la cantidad de 6 (seis) puestos de Oficial III, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 3.
- 2º) APRUÉBANSE** las Pautas que regirán el Llamado dispuesto en el Numeral que antecede y que lucen de fs. 36 a 42 de las presentes actuaciones.
- 3º) CONFÓRMASE** el Tribunal que entenderá el mismo con los Sres. Pablo SZODO y Carlos PERALTA en calidad de titulares y Sres. Octavio RODRIGUEZ y Alejandro HERBALEJO en calidad de alternos en representación del Directorio, un titular y un alterno electo por los aspirantes y en calidad de veedores a los Sres. Pablo SILVA y Raúl COLINA, titular y alterno respectivamente.
- 4º) COMUNÍQUESE** a todos los Servicios del Instituto, y hecho, pase al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para la instrumentación del presente Llamado.

  
A.S. Betty Polícar Kozlowsky  
DIRECTORA  
INISA

  
Psic. Gabriela Fulco  
PRESIDENTE  
INISA